ACTA DE LA VIII SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2024 – 2027

Efectuada el día 30 de enero de 2025 en punto de las 12:29 horas, en el lugar que ocupa el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Jalpa, Zacatecas, ubicada en Calle Palacio Municipal #115, Colonia Centro, de esta Ciudad. Acto que encuentra su fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118, 119, 121, 122, 123, 127, 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 4, 5, 7, 9, 10, 38, 39, 40, 41, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y demás correlativos de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas; 3, 4, y 19 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Jalpa, Zac., esto en virtud de haber sido convocados los miembros del H. Ayuntamiento, mediante oficio No. 028, de fecha 28 de enero de 2025, firmado por el C. Olegario Viramontes Gómez, Presidente Municipal Constitucional, a efecto de celebrar la VIII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2024 – 2027, documento que contempla el siguiente orden del día:

1. Pase de lista;
2. Declaratoria de quórum;
3. Aprobación del orden del día;
4. Instalación legal de la sesión;
5. Presentación y autorización, en su caso, del Informe Físico Financiero del mes de diciembre de 2024, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social;
6. Presentación y aprobación, en su caso, del Proyecto de Reglamento Interior del Mercado Morelos, del Municipio de Jalpa, Zac;
7. Autorización, para realizar la renovación del contrato de comodato celebrado con el Gobierno del Estado de Zacatecas, respecto del bien mueble(vehículo): Camioneta Ram 4000 Chasis Cabina, marca Dodge, Modelo 2012, Número de Serie: 3C7WDAHTXCG174020, con número económico 2938;
8. Exposición para su aprobación, de la Cuenta Pública correspondiente al mes de diciembre de 2024, de la Unidad Administrativa de Tesorería;
9. Solicitud al C. Gobernador del Estado de Zacatecas, para la municipalización de las funciones y servicio público de Tránsito en Jalpa, Zacatecas;

10. Solicitud de incorporación del Municipio de Jalpa a la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2025 – 2027 y designación de enlace;

11. Presentación y aprobación, en su caso, de la 1ra Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2025, correspondiente a la Unidad Administrativa de Obras Públicas;

12. Asuntos Generales

    a) Entrega de Informe Trimestral a cargo de la Titular del Órgano Interno de Control y su Plan Anual de Trabajo 2025;

13. Clausura de la Sesión.

14. Asuntos Generales;

15. Clausura de la Sesión.

Punto No. 1. Pase de lista. Al inicio de esta sesión, el C. Secretario de Gobierno Municipal, da a conocer el siguiente informe de asistencia:

NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
C. OLEGARIO VIRAMONTES GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•	
L.C. IRENE RODRÍGUEZ ESCOT	SÍNDICA MUNICIPAL	•	
M.C.D. ROBERTO ELIZALDE TOSTADO	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. PSIC. NYDIA IBETH GRIJALVA ROMO	REGIDORA MUNICIPAL		•
DR. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ MEDINA	REGIDOR MUNICIPAL	•	
TEC. SAYRA HERNÁNDEZ MELCHOR	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. ARNULFO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. EDU. AZUCENA LEDEZMA HERNÁNDEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. PAMELA VIRIDIANA VALENZUELA CISNERO	REGIDORA MUNICIPAL	•	
CAP.y LIC. ALBERTO JAVIER REYES PINELO	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. ANA ELIZABETH LLAMAS MOJARRO	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. LORENA VALDÉZ MARTÍNEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•	

El M.C. Juan Luis López Medina, Secretario de Gobierno Municipal, informa, que la Regidora Nydia Ibeth Grijalva Romo, se comunicó para informar que por asuntos personales no le será posible asistir a esta Sesión. Punto No. 2. Declaratoria de quórum. Atendiendo al punto anterior, al estar presentes 11 (once) de los 12 (doce) integrantes de este cabildo, se configura el quórum legal para efectuar esta sesión. Punto No. 3. Aprobación del orden del día. El M.C. Juan Luis López Medina, Secretario de Gobierno Municipal, da lectura al orden del día que se prevé para esta sesión, de acuerdo con la convocatoria que se remitió. Posteriormente, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, acuerda que el orden del día para desarrollar esta sesión, sea el establecido en la introducción de esta acta, con la adhesión de un inciso B) de Asuntos Generales, que corresponde a la Autorización para la firma de Convenio con la Secretaría de la Función Pública para adherirse el Municipio de Jalpa al Sistema de Evolución Patrimonial, de Declaración de Intereses y de Constancia de Presentación y Declaración Fiscal. Punto No. 4. Instalación legal de

la sesión. Siendo las 12:36 horas del día jueves 30 de enero de 2025, el C. Olegario Viramontes Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente instalada la VIII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Punto No. 5. Presentación y autorización, en su caso, del Informe Físico Financiero del mes de diciembre de 2024, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social. El M.C. Juan Luis López Medina, Secretario de Gobierno Municipal, solicita a la L.C. Alma Delfina Macías Galavíz, Auxiliar de Desarrollo Económico, que exponga de manera general este tema. Dicha funcionaria toma la palabra y refiere que en Reunión Previa de Trabajo se presentó el gasto que se realizó durante el mes de diciembre en el Fondo III, Fondo IV y Regularización de Vehículos. Al no resultar posicionamientos sobre este tema, el C. Secretario de Gobierno pide que manifiesten levantando su mano si están de acuerdo en aprobar el informe presentado. **Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba el Informe Físico Financiero del mes de diciembre de 2024, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social.**

2 AFONDOM19 001 01	411001	ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS FISICOS	JALPA, ZAC.	21.632214, -102.975809	5 SILLAS EJECUTIVAS	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.00%	X	
2 AFONDOM19 002 01	411002	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE	JALPA, ZAC.	21.632214, -102 975809	11 COMPUTADORAS, 1 MOUSE, 3 IMPRESORAS, 1 ANTIVIRUS	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.00%	X	
2 AFONDOM19 003 01	413001	REFACCIONES	JALPA, ZAC.	21.632214, -102 975809	LOTE DE REFACCIONES	324 015.08	-	134,650.62	-	134,650.62	-	-	-	41.56%	41.56%	X	
2 AFONDOM19 018	413001	APORTACIÓN MUNICIPAL PARA LA OBRA PERFORACIÓN (RELOCALIZACIÓN) DE POZO A 300 METROS DE PROFUNDIDAD, DIÁMETRO DE PERFORACIÓN DE 12" Ø, AMPLIACIÓN DE 16" Ø Y ADEME CON TUBERÍA DE ACERO DE 8" Ø, EN LA LOCALIDAD SAN BERNARDO, MUNICIPIO DE JALPA, ZACATECAS, DENTRO DEL CONVENIO CON SAMA	SAN BERNARDO	21.685211, -103.023330	1 POZO 300 MTS DE PROFUNDIDAD	805,955.00	-	805,955.00	-	805,955.00	-	-	-	100.00%	100.00%	X	
	414001	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	JALPA, ZAC.	21.632214, -102 975809	RENDI FIN	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.00%	X	
	501001	OBLIGACIONES FINANCIERAS DEL EJERCICIO ACTUAL	JALPA, ZAC.	21.632214, -102 975809		-	0.00	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.00%	X	
2 AFONDOM19 003	501002	PAGO DE ANTICIPO DE PARTICIPACIONES SEGÚN CONVENIO DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2023	JALPA, ZAC.	21.632214, -102 975809	1 CONVENIO	3,000,000.00	-	3,000,000.00	-	3,000,000.00	-	-	-	100.00%	100.00%	X	
2 AFONDOM19 009	501003	PAGO DE PASIVOS (PROVEEDORES)	JALPA, ZAC.	21.632214, -102 975809	EQUIPO DE CÓMPUTO Y MOBILIARIO	216,010.04	-	216,010.04	-	216,010.04	-	-	-	100.00%	100.00%	X	
2 AFONDOM19 011	501004	PAGO PASIVOS (IMSS)	JALPA, ZAC.	21.632214, -102 975809	IMSS DE TRABAJADORES	2,561,883.20	748,769.89	1,561,883.20	748,769.89	1,561,883.20	-	-	-	100.00%	100.00%	X	
2 AFONDOM19 011	501004	PAGO PASIVOS (IMSS)	JALPA, ZAC.	21.632214, -102 975809	RCV DE TRABAJADORES	2,238,150.05	470,817.66	2,238,150.05	470,817.66	2,238,150.05	-	-	-	100.00%	100.00%	X	
2 AFONDOM19 017	501005	PAGO PASIVOS (MOTOCONFORMADORA)	JALPA, ZAC.	21.632214, -102 975809	1 MOTOCONFORMADORA	1,716,800.00	-	1,716,800.00	-	1,716,800.00	-	-	-	100.00%	100.00%	X	
2 AFONDOM19 018	501006	PAGO PASIVOS (PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL)	JALPA, ZAC.	21.632214, -102 975809	1 PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL	1,090,400.00	1,090,400.00	1,090,400.00	1,090,400.00	1,090,400.00	-	-	-	100.00%	100.00%	X	
2 AFONDOM19 019	501007	PAGO PASIVOS (ESCARIFICADOR)	JALPA, ZAC.	21.632214, -102 975809	1 ESCARIFICADOR	465,160.00	465,160.00	465,160.00	465,160.00	465,160.00	-	-	-	100.00%	100.00%	X	
2 AFONDOM19 001 R. F	501008	PAGO PASIVOS IMSS (R. F.)	JALPA, ZAC.	21.632214, -102 975809	IMSS DE TRABAJADORES	134 793.38	-	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.00%	X	
2 AFONDOM19 004	502001	PAGO DE NÓMINA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2024	JALPA, ZAC.	21.632214, -102 975809	NÓMINA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	1,714,469.46	-	1,714,469.46	-	1,714,469.46	-	-	-	100.00%	100.00%	X	
2 AFONDOM19 004	502001	PAGO DE NÓMINA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2024	JALPA, ZAC.	21.632214, -102 975809	NÓMINA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	73,196.00	-	73,196.00	-	73,196.00	-	-	-	100.00%	100.00%	X	
2 AFONDOM19 012	502002	ADQUISICIÓN DE 3 VEHÍCULOS EQUIPADOS COMO PATRULLA PARA SEGURIDAD PÚBLICA	JALPA, ZAC.	21.632214, -102 975809	3 VEHÍCULOS EQUIPADOS COMO PATRULLA	1,643,667.00	-	1,643,667.00	-	1,643,667.00	-	-	-	100.00%	100.00%	X	
2 AFONDOM19 015	502003	APORTACIÓN MUNICIPAL DENTRO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE FECHA 24 DE MAYO DE 2024 (CONSTRUCCIÓN DE MURO PERIMETRAL Y TRABAJOS DE OBRA EXTERIOR EN LA CASA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE JALPA, ZACATECAS SEGUNDA ETAPA)	JALPA, ZAC.	21.6320648, -102.9758503	TRABAJOS DE PRELIMINARES, CIMENTACIÓN, ESTRUCTURAS DE CONCRETO, ESTRUCTURAS METÁLICAS, MUROS, HERRERÍAS, ALUMINADO EXTERIOR, PISOS Y ALBAÑILERÍA	1,000,000.00	-	1,000,000.00	-	1,000,000.00	-	-	-	100.00%	100.00%	X	
2 AFONDOM19 016	502004	PAGO DE NÓMINA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 40 DIAS DE AGUINALDO	JALPA, ZAC.	21.632214, -102 975809	NÓMINA Y AGUINALDO ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	1,071,751.74	254,311.20	1,071,751.74	254,311.20	1,071,751.74	-	-	-	100.00%	100.00%	X	
2 AFONDOM19 016	502004	PAGO DE NÓMINA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 40 DIAS DE AGUINALDO	JALPA, ZAC.	21.632214, -102 975809	NÓMINA Y AGUINALDO ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	18,297.00	-	18,297.00	-	18,297.00	-	-	-	100.00%	100.00%	X	
2 AFONDOM19 016	502004	PAGO DE NÓMINA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 40 DIAS DE AGUINALDO	JALPA, ZAC.	21.632214, -102 975809	NÓMINA Y AGUINALDO ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	321,141.06	321,141.06	321,141.06	321,141.06	321,141.06	-	-	-	100.00%	100.00%	X	
2 AOFONDOM19 001	504001	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIAS TIPO LED EN CALLE OREGÓN ENTRE 5 DE MAYO Y ADOLFO VALENZUELA, JALPA, ZAC.	SAN ANTONIO	21.641878, -102.975353	50 LUMINARIAS TIPO LED	425,586.57	-	425,586.57	-	425,586.57	-	-	-	100.00%	100.00%		X
2 AOFONDOM19 002	504002	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIAS TIPO LED EN BARRIO DEL ROSARIO DE JALPA	EL ROSARIO	21.630548, -102.983439	90 LUMINARIAS TIPO LED	532,509.28	-	532,509.28	-	532,509.29	-	-	-	100.00%	100.00%		X
2 AOFONDOM19 005	504003	CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA Y CUBIERTA EN PLAZA CÍVICA EN CASA DE LA CULTURA, JALPA, ZAC.	JALPA, ZAC.	21.63192, -102.97482	328 M2	560,639.82	-	560,639.82	-	560,639.82	-	-	-	100.00%	100.00%		X
2 AOFONDOM19 006	504004	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE PRIVADA EUCALIPTO DEL FRACC. LOS OLMOS, JALPA, ZAC.	FRACC. LOS OLMOS	21.637004, -102 985245	322.44 M2	271,084.91	-	271,084.91	-	271,084.91	-	-	-	100.00%	100.00%		X
2 AOFONDOM19 007	504005	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO Y ADOQUÍN EN CALLE PRIVADA INSURGENTES, COL. SAN ANTONIO, JALPA, ZAC.	COL. SAN ANTONIO	21.640810, -102 971183	330.84 M2	171,760.71	-	171,760.71	-	171,760.71	-	-	-	100.00%	100.00%		X
2 AOFONDOM19 008	504006	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIAS TIPO LED EN COLONIAS DEL MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.	JALPA, ZAC.	21.641532, -102.985360	100 PIEZAS	614,188.68	-	614,188.68	-	614,188.68	-	-	-	100.00%	100.00%		X
2 AOFONDOM19 010	504007	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO Y ECOLÓGICO EN CALLE IBARRA Y PRIVADA IBARRA, COLONIA DE SAN ANTONIO, JALPA, ZAC.	SAN ANTONIO	21.639454, -102 973275	531.46 M2	466,011.61	-	466,011.61	-	466,011.61	-	-	-	100.00%	100.00%		X

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

GOBIERNO MUNICIPAL DE JALPA 2024 - 2027

Trabajo y Voluntad

24AFONDOIV19 013	504008	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIAS PUNTA POSTE CON TECNOLOGÍA LED EN CALLE JUÁREZ, JALPA, ZAC.	JALPA, ZAC.	21.632324, -102.976871	32 LUMINARIAS PUNTA POSTE	244,035.79	-	244,035.79	-	244,035.79		-	-	100.00%	100.00%		X
24AFONDOIV19 014	504009	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIAS TIPO LED EN CALLE TACUBA Y FELIPE ÁNGELES, JALPA, ZAC.	JALPA, ZAC.	21.627391, -102..977451	50 LUMINARIAS	320,263.84	-	320,263.84	-	320,263.84		-	-	100.00%	100.00%		X
24OFONDOIV19 020	504010	REHABILITACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE CARRETERA ZAC/RAMAL AL ZAPOTILLO (DEL 4+637 KM AL 5+194 KM), MUNICIPIO DE JALPA, ZACATECAS	CHALCHISCO	21.68105042, -103.0106868	3,551.66 M2 CARPETA ALFÁLTICA	1,150,977.24	-	-	-	-		-	-	0.00%	0.00%		X
	506001	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	JALPA, ZAC.	21.632214, -102.975809	RENO FIN	-	-	-	-	-		-	-	0.00%	0.00%	X	
24OREGVEH19 001	902002	REENCARPETAMIENTO CON CARPETA ASFÁLTICA DE CALLE ITURBIDE ENTRE CALLE 21 DE MARZO – PICO DE ORIZABA ARROYO BLANCO (ANTES CALLE SIN NOMBRE) EN JALPA, ZAC	JALPA, ZAC.	21.635243, -102.986758	2632 M2	1,895,795.08	-	1,895,795.08	-	1,895,795.08		-	-	100.00%	100.00%		X
24OREGVEH19 002	902003	REENCARPETAMIENTO CON CARPETA ASFÁLTICA DE CALLE DEL KÍNDER ENTRE CALLE ROSALES Y CALLE PROF. MAXIMO HERRERA, COL HIDALGO EN JALPA, ZAC.	JALPA, ZAC.	21.624648, -102.984341	1330 M2	968,998.74	-	968,998.74	-	968,998.74		-	-	100.00%	100.00%		X
24OREGVEH19 003	902004	PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE CALLE DEL PANTEÓN ENTRE CALLE CONSTITUCIÓN Y CALLE ITURBIDE EN JALPA, ZAC.	JALPA, ZAC.	21.635342, -102.981666	696.10 M2	451,218.21	-	451,218.20	-	451,218.20		-	-	100.00%	100.00%		X
24OREGVEH19 004	902005	REENCARPETAMIENTO CON CARPETA ASFÁLTICA DE LAS CALLES FERNANDO MONTES DE OCA (ENTRE CALLES ÁLVARO OBREGON Y TOLEDO) CALLE TOLEDO (ENTRE CALLES FERNANDO MONTES DE OCA Y JUAN DE LA BARRERA) Y CALLE JUAN DE LA BARRERA (ENTRE CALLES TOLEDO Y ÁLVARO OBREGÓN) EN BARRIO SAN ANTONIO EN JALPA, ZAC.	JALPA, ZAC.	21.643545, -102.974283	1252.50 M2	1,072,095.47	-	1,072,095.47	-	1,072,095.47		-	-	100.00%	100.00%		X
24OREGVEH19 005	902006	REHABILITACIÓN CON CARPETA ALFÁLTICA DEL TRAMO CARRETERO JALPA-SAN BERNARDO (ZAC/RAMAL AL ZAPOTILLO) (DEL 0+000 AL 1+010), MUNICIPIO DE JALPA, ZACATECAS	SAN BERNARDO	21.657062, -102.973304	2700 M2 DE CARPETA ASFALTICA	2,360,137.50	-	2,360,137.50	-	2,360,137.50		-	-	100.00%	100.00%		X
	902007	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	JALPA, ZAC.	21.632214, -102.975809	REN FIN	9,033.52	9,033.52	9,033.52	9,033.52	9,033.52		-	-	100.00%	100.00%	X	
24OREGVEH19 006	903001	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ECOLÓGICO DE LA CALLE AGRÍCOLA ENTRE CALLE DESARROLLO RURAL Y AGRONÓMICA (DEL 0+000 AL 0+141) EN JALPA, ZAC.	COL. SARH	21.6363428, -102.9954745	2,115.75 M2	1,218,380.40	280,174.87	1,218,380.40	280,174.87	1,218,380.40		-	-	100.00%	100.00%		X
24OREGVEH19 007	903002	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ECOLÓGICO DE LA CALLE MIRAMAR, ENTRE CALLE VICENTE GUERRERO Y CARRETERA A TEOCALTICHILLO EN COMUNIDAD DE TEOCALTICHILLO EN JALPA, ZAC.	TEOCALTICHILLO	21.6862631, -102.9493702	630.83 M2	622,277.10	622,277.10	622,277.10	622,277.10	622,277.10		-	-	100.00%	100.00%		X
	903003	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	JALPA, ZAC.	21.632214, -102.975809	REN FIN	-	-	-	-	-		-	-	0.00%	0.00%	X	
24OREGVEH19 008	903004	REHABILITACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA EN CARRILES DE ACCESO A COLONIA SANTA CECILIA (CARRETERA FEDERAL 54 TABASCO-JUCHIPILA, DEL KM 0+000 AL KM 0+180), EN JALPA, ZAC.	SANTA CECILIA	21.65736324, -102.9838289	1,375.48 M2 CARPETA ASFÁLTICA	838,667.11	-	-	-	-		-	-	0.00%	0.00%		X
24OREGVEH19 009	903005	REHABILITACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE CARRETERA ZAC/RAMAL AL ZAPOTILLO (DEL KM 4+219 AL KM 4+637), MUNICIPIO DE JALPA, ZACATECAS	CHALCHISCO	21.6782974, -103.0061544	2,758.50 M2 CARPETA ASFÁLTICA	853,559.43	-	-	-	-		-	-	0.00%	0.00%		X
24OREGVEH19 010	903006	PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE CALLE COLÓN ENTRE CALLE COLÓN Y CALLE PASE DEL RÍO JUCHIPILA EN JALPA, ZAC.	JALPA, ZAC.	21.63196943, -102.974492	1,138.96 M2 CARPETA ASFÁLTICA	705,378.46	-	-	-	-		-	-	0.00%	0.00%		X
	903007	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN CALLE COLÓN ENTRE CALLE COLÓN Y CALLE PASE DEL RÍO JUCHIPILA EN JALPA, ZAC. (R. F.)	JALPA, ZAC.	21.63196943, -102.974492	CARPETA ASFÁLTICA	7,865.24	-	-	-	-		-	-	0.00%	0.00%		X
						44,972,622.10	4,548,586.58	38,788,078.28	4,548,586.58	38,788,078.28							

Punto No. 6. Presentación y aprobación, en su caso, del Proyecto de Reglamento Interior del Mercado Morelos, del Municipio de Jalpa, Zac. Hace uso de la voz el M.C. Juan Luis López Medina,

Secretario de Gobierno Municipal, refiere que se remitió el proyecto de reglamento interior del Mercado Morelos y la propuesta consiste en turnar este asunto para valoración de las Comisiones de Comercio y Reglamentos e Iniciativas. Finalmente, **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba turnar Proyecto de Reglamento Interior del Mercado Morelos, del Municipio de Jalpa, Zacatecas, para el análisis y posterior emisión de un dictamen a cargo de las Comisiones de Comercio y Reglamentos e Iniciativas.** Punto No. 7. Autorización, para realizar la renovación del contrato de comodato celebrado con el Gobierno del Estado de Zacatecas, respecto del bien mueble(vehículo): Camioneta Ram 4000 Chasis Cabina, marca Dodge, Modelo 2012, Número de Serie: 3C7WDAHTXCG174020, con número económico 2938. El M.C. Juan Luis López Medina, Secretario de Gobierno Municipal, somete a consideración del Cabildo, la propuesta de renovación de este Contrato de Comodato con el Gobierno del Estado de Zacatecas. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza a los C.C. Presidente y Síndica Municipal, para realizar la renovación del contrato de comodato celebrado con el Gobierno del Estado de Zacatecas, respecto del bien mueble(vehículo): Camioneta Ram 4000 Chasis Cabina, marca Dodge, Modelo 2012, Número de Serie: 3C7WDAHTXCG174020, con número económico 2938.** Punto No. 8. Exposición para su aprobación, de la Cuenta Pública correspondiente al mes de diciembre de 2024, de la Unidad Administrativa de Tesorería. Toma la palabra el L.C. Uriel Murillo Robles, Tesorero Municipal, quien da a conocer los estados financieros correspondientes a la cuenta pública del mes de diciembre de 2024 y dice estar a disposición para aclarar cualquier duda que exista sobre dichos informes. El M.C. Juan Luis López Medina, Secretario de Gobierno Municipal, eleva a votación este punto. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la Cuenta Pública correspondiente al mes de diciembre de 2024, que constituye a su vez el 4to trimestre de dicho ejercicio y la totalidad de la Cuenta Pública del año 2024.** Punto No. 9. Solicitud al C. Gobernador del Estado de Zacatecas, para la municipalización de las funciones y servicio público de Tránsito en Jalpa, Zacatecas. El C. Secretario de Gobierno Municipal, refiere que este tema también fue analizado en reunión previa de trabajo y consiste en que lo referente al Tránsito y la Vialidad corra por cuenta del Municipio, ya que, es una facultad desde hace mucho tiempo y comenta que la propuesta fue turnar la solicitud para el análisis de la Comisión de Tránsito y Vialidad, así como la de Gobernación y Seguridad. En base a lo anterior, **Por mayoría de votos, al obtener 8 a favor y 3 abstenciones (de los regidores: Pamela Viridiana Valenzuela Cisneros, Alberto Javier Reyes Pinelo y Ana**

Elizabeth Llamas Mojarro), el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, acuerda turnar a las Comisiones Unidas de Tránsito y Vialidad, así como de Gobernación y Seguridad, la Solicitud al C. Gobernador del Estado de Zacatecas, para la municipalización de las funciones y servicio público de Tránsito en Jalpa, Zacatecas, quienes deberán presentar un dictamen al respecto. Punto No. 10. Solicitud de incorporación del Municipio de Jalpa a la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2025 – 2027 y designación de enlace. El C. Secretario de Gobierno Municipal, refiere que es propuesta del C. Presidente Municipal la designación de la persona que fungirá como Enlace y posteriormente, el C. Olegario Viramontes Gómez, da a conocer que su propuesta de enlace sería el Licenciado Mateo Ortega Becerra. Acto seguido, se solicita la votación. **Por Unanimidad de votos a favor, Se aprueba la propuesta presentada por el C. Presidente Municipal, C. Olegario Viramontes Gómez, para que el municipio de: Jalpa, Zacatecas, participe en la "Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2025-2027". Por ello se le autoriza a realizar las gestiones correspondientes para inscribir al municipio y enviar la certificación de este acuerdo a la Dirección del Centro Estatal para el Desarrollo Municipal de COEPLA a más tardar el 28 de febrero del 2025.**

Asimismo, las autoridades municipales manifiestan su compromiso de respaldar la aplicación de Guía durante el periodo de la presente Administración y entregar, de manera documentada, los resultados alcanzados durante la misma a las nuevas autoridades, al inicio de su respectiva gestión. Como Enlace ante la Coordinación Estatal de Planeación del Estado de Zacatecas, para coordinar los trabajos al interior de la Administración Municipal. Punto No. 11. Presentación y aprobación, en su caso, de la 1ra Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2025, correspondiente a la Unidad Administrativa de Obras Públicas. Participa el Ing. Carlos Fernando Contreras Flores, Director de Obras Públicas, quien expone la siguiente propuesta de modificación, por la aportación que se hará en la obra de la Comunidad de Palmillos:

MUNICIPIO DE JALPA ZAC.
MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
OBRAS PUBLICAS

			1a Modificacion al Presupuesto Enero 2025 30/01/25		
			AUMENTO	DISMINUCION	TOTAL PRESUPUESTO
306010 CONSTRUCCION PAVIMENTO ECOLÓGICO EN CALLE PALMILLOS					317,533.90
561	1131	SUELDOS BASE	232,700.00		232,700.00
561	2491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	84,833.90		84,833.90

La Regidora Pamela Viridiana Valenzuela Cisneros, refiere que ya se le había comentado al C. Director de Obras Públicas, que se necesitaba desglosar los conceptos de otros materiales y artículos de construcción, para que aparezcan de manera individual. Al no existir mayores manifestaciones, **Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la 1ra Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2025, correspondiente a la Unidad Administrativa de Obras Públicas.** Punto No. 12. a) Entrega de Informe Trimestral a cargo de la Titular del Órgano Interno de Control y su Plan Anual de Trabajo 2025. El C. Secretario de Gobierno Municipal, comenta que se ha recibido el Informe Trimestral a cargo de la Titular del Órgano Interno de Control y su Plan Anual de Trabajo 2025, por si alguien desea consultarlos, se encuentran a su disposición en la Secretaría de Gobierno Municipal. De igual manera, notifica que el Regidor Arnulfo Hernández Jiménez también presentó su informe trimestral de actividades. B) Autorización para la firma de Convenio con la Secretaría de la Función Pública para adherirse el Municipio de Jalpa al Sistema de Evolución Patrimonial, de Declaración de Intereses y de Constancia de Presentación y Declaración Fiscal. Respecto a este tema, no se registran puntualizaciones y se eleva el tema a votación. **Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza a los Ciudadanos: Presidente y Síndica Municipales, para que realicen la firma de Convenio con la Secretaría de la Función Pública para adherirse el Municipio de Jalpa al Sistema de Evolución Patrimonial, de Declaración de Intereses y de Constancia de Presentación y Declaración Fiscal.** Punto No. 15. Clausura de la Sesión. En punto de las 12:49 horas del día 30 de enero de 2025, el C. Olegario Viramontes Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente clausurada la VIII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Doy fe, M.C. Juan Luis López Medina, Secretario de Gobierno Municipal de Jalpa, Zacatecas.

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. OLEGARIO VIRAMONTES GÓMEZ

SÍNDICA MUNICIPAL

L.C. IRENE RODRÍGUEZ ESCOT

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

M.C. JUAN LUIS LÓPEZ MEDINA

REGIDORES:

M.C.D. ROBERTO ELIZALDE TOSTADO

LIC. PSIC. NYDIA IBETH GRIJALVA ROMO

DR. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ MEDINA

TEC. SAYRA HERNÁNDEZ MELCHOR

GOBIERNO MUNICIPAL DE
JALPA
•2024 - 2027•

Trabajo y Voluntad

C. ARNULFO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ

LIC. EDU. AZUCENA LEDEZMA HERNÁNDEZ

LIC. PAMELA VIRIDIANA VALENZUELA CISNEROS

CAP. y LIC. ALBERTO JAVIER REYES PINELO

LIC. ANA ELIZABETH LLAMAS MOJARRO

C. LORENA VALDÉZ MARTÍNEZ